

# TRABAJO DECENTE EN EL CONTEXTO DEL DEPORTE PROFESIONAL EN ESPAÑA

## *DECENT WORK IN THE CONTEXT OF PROFESSIONAL SPORTS IN SPAIN*

Juliana Aparecida de Oliveira Camilo

Universidad de Valladolid

Carolina Martina Hamodi Galan

Universidad de Valladolid

María Perrino Peña

Universidad de León

**PALABRAS CLAVE:** Psicología Social del Deporte; Sociología del Deporte; Psicología Social del Trabajo; Trabajo Decente; Deporte profesional.

**KEYWORDS:** Social Psychology of Sport; Sociology of Sport; Social Psychology of Work; Decent Work; Professional Sport.

## INTRODUCCIÓN

A partir de los diversos contextos laborales en los que los/las trabajadores/as sufren situaciones de precariedad, vulnerabilidad, intimidación, violencia y agotamiento, esta investigación presta atención a un ámbito poco explorado: las condiciones de los/las trabajadores/las en el contexto del deporte profesional. Tomamos como referencia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el concepto de Trabajo Decente (ODS 8) postulado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) con las siguientes dimensiones: principios, carga de trabajo, gratificación, remuneración, protección social, oportunidades, y salud y seguridad.

Esta propuesta parte del compromiso con la construcción del crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, el trabajo decente y la equidad entre géneros, así como el compromiso de visibilizar las condiciones de trabajo inaceptables. Con este contexto esta investigación busca comprender el trabajo de los/las deportistas profesionales españoles<sup>1</sup> de diferentes modalidades deportivas.

## MÉTODO

Este es un estudio exploratorio cualitativo, donde se empezó con la demanda y las posiciones asumidas por los/las deportistas, en una especie de adaptación de la lectura latouriana de “seguir a los actores” (Latour, 2012), entendiendo que sólo de esta manera será posible abordar las necesidades más sencillas que no son captadas por los instrumentos cuantitativos. Como tal, el arreglo metodológico ha seguido al construccionismo social (Latour, 2012) a partir de entrevistas semidirigidas (Aragaki et al., 2014).

<sup>1</sup> El Real Decreto 1006/1985 regula la relación laboral especial de los deportistas profesionales en España.

## MUESTRA

Los/as deportistas que fueron entrevistados/as se caracterizan por ser profesionales dedicados a la práctica deportiva, ya sea como deportistas de élite o aquellos que dependen de los ingresos derivados de su actividad deportiva. Para la discusión preliminar de este estudio, hemos incorporado al debate a 12 deportistas profesionales distribuidos de la siguiente manera, como demuestra la tabla 1.

Tabla 1  
Deportistas profesionales entrevistados/as.

DEPORTISTA	EDAD	SEXO	MODALIDAD
E1	22	H	VOLEY
E2	32	M	VOLEY
E3	21	M	VOLEY
E4	31	M	VOLEY
E5	23	H	VOLEY
E6	21	M	VOLEY
E7	22	M	VOLEY
E8	22	H	VOLEY
E9	27	H	NATACIÓN
E10	32	H	GOLF
E11	22	H	BALONMANO
E12	42	H	PIRAGÜISMO

Hasta el momento, se han realizado entrevistas a un total de 12 deportistas profesionales (7 hombres y 4 mujeres) que cuentan con diversos logros deportivos y experiencias en equipos de renombre, lo que aporta una riqueza de perspectivas y trayectorias.

## INSTRUMENTO

Las entrevistas se realizaron de forma virtual, con el tiempo determinado por las personas entrevistadas, de acuerdo con su disposición y consentimiento previo, siguiendo todos los protocolos éticos de investigación con seres humanos. Para localizar a las/los deportistas, fue utilizada la técnica llamada “bola de nieve” (snowball), además de clubes, asociaciones deportivas y la larga red que las investigadoras involucradas mantienen. Hemos tomado como punto de partida para la construcción del guion de entrevista los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el concepto de Trabajo Decente (ODS 8), con siete dimensiones: principios; carga de trabajo; gratificación; remuneración; protección social; oportunidades y salud y seguridad. El equipo investigador creó preguntas en cada una de las dimensiones basándose en Ferraro et al. (2018), para posteriormente solicitar la evaluación del guion creado, junto a profesores/as expertos en el campo del trabajo y el deporte. Así, fue posible adaptar y validar el guion de las entrevistas con los matices del contexto español.

## ANÁLISIS DE LAS INFORMACIONES

Las entrevistas realizadas fueron transcritas en su totalidad y enviadas a cada participante con el objetivo de rectificar o ratificar informaciones, así como de cumplir con el criterio ético de salvaguardar cualquier información que quisiese que fuera confidencial. Fueron leídas en profundidad por el equipo investigador a

partir del construccionismo social de Iñiguez (2004). Los análisis fueron obtenidos a partir de las lecturas densas de las entrevistas, preservando el carácter dialógico y local de la producción de sentidos sobre un determinado tema. Para ordenar las narrativas hemos utilizado el software Atlas.ti®.

## RESULTADOS

Las entrevistas señalaron los siguientes aspectos: sentimiento de acogida, carga laboral, vulnerabilidad contractual, falta de protección laboral, cuestiones relacionadas con las diferencias hormonales entre hombres y mujeres, y la salud mental. Los participantes se sienten bien acogidos e integrados en sus entornos deportivos, con una actitud colaborativa y de aceptación por parte de entrenadores y compañeros. Sin embargo, la gestión centralizada puede generar desafíos en la cohesión y toma de decisiones en deportes colectivos.

En deportes individuales, el deportista enfrenta la constante presión de perseguir sus objetivos de manera solitaria. La investigación revela una carga laboral excesiva para los deportistas, con una intensidad y exigencia física que puede conducir a lesiones y afectar su rendimiento y bienestar. Existe una clara necesidad de mejorar la regulación y reconocimiento formal de los derechos laborales básicos, incluyendo atención de salud, permisos y prestaciones sociales. Esta falta de garantías contractuales pone de manifiesto la precariedad que enfrentan estos profesionales, quienes dependen en gran medida de la discrecionalidad de sus organizaciones.

Los deportistas entrevistados perciben un reconocimiento diverso de la sociedad hacia su trabajo y esfuerzo. Algunos expresan falta de agradecimiento por los sacrificios realizados, mientras que otros destacan una mayor valoración de sus logros y valores personales en el extranjero. La percepción de reconocimiento varía según el contexto local, con algunos deportistas sintiéndose más valorados en sus comunidades. En general, se aprecia un arraigo y apreciación social constante por el esfuerzo y dedicación de los deportistas.

La vulnerabilidad contractual de los deportistas en España es preocupante, con contratos temporales que dejan a los/las atletas sin remuneración entre temporadas, obligándolos/las a buscar trabajos eventuales para subsistir. Esta inestabilidad laboral afecta su bienestar y enfoque en el rendimiento deportivo, evidenciando la falta de seguridad y estabilidad en el ámbito laboral de los atletas de élite en el país.

Fue identificada la falta de regulación y protección en derechos laborales básicos como atención de salud, reducción de jornada, jubilación y prevención de riesgos laborales. Aunque algunos clubes y cuerpos técnicos pueden ser flexibles en situaciones personales, no hay garantía legal y los/las deportistas se sienten vulnerables ante posibles eventualidades.

Los/las deportistas entrevistados destacan la necesidad de buscar oportunidades en el extranjero para mejorar sus condiciones laborales. Esto pone de manifiesto la disparidad en el reconocimiento y apoyo a los deportistas entre países, lo que sugiere la necesidad de revisar las políticas y estrategias relacionadas con el mercado laboral deportivo en España.

Existe una falta de conciencia sobre las diferencias fisiológicas entre hombres y mujeres en el rendimiento deportivo, lo que puede provocar perjuicios en el contexto del trabajo al no abordar cuestiones relacionadas con el sexo y las diferencias hormonales en los programas de entrenamiento. En cuanto a la salud mental, los/as deportistas muestran una comprensión diversa: desde reconocer la presión y posibles problemas hasta experimentar altibajos emocionales. La importancia de buscar ayuda psicológica varía entre los/as deportistas, destacando la necesidad de apoyo profesional en este aspecto.

## CONCLUSIONES

Los resultados revelan una clara necesidad de mejorar la regulación y reconocimiento formal de los derechos

laborales básicos de los/as deportistas, incluyendo atención de salud, permisos y prestaciones sociales. Esta falta de garantías contractuales pone de manifiesto la precariedad que enfrentan estos profesionales. Los resultados presentados en esta etapa son preliminares y pueden estar sujetos a modificaciones a medida que se profundice en el análisis de las entrevistas y se incorporen nuevas entrevistas en otros contextos deportivos.

## REFERENCIAS

Aragaki, S. S., Lima, M. L. C., Pereira, C. C., Quina, & Nascimento, V. L. V. do. (2014). Entrevistas: negociando sentidos e coproduzindo versões de realidade. In *A produção de informação na pesquisa social: compartilhando ferramentas* (pp. 57–72). Centro Edelstein de Pesquisas Sociais.

Ferraro, T., Pais, L., Rebelo dos Santos, N., & Moreira, J. M. (2018). The Decent Work Questionnaire: Development and validation in two samples of knowledge workers. *International Labour Review*, 157(2), 243–265. <https://doi.org/10.1111/ilr.12039>

Iñiguez, L. (2004). *Manual de Análise do Discurso em Ciências Sociais*. Vozes.

Latour, B. (2012). *Reagregando o Social: uma introdução a Teoria do Ator-Rede*. EDUFBA.

Law, J., & Mol, A. (2008). El actor-actuado: La oveja de la Cumbria en 2001. *Política y Sociedad*, 45(3), 75–92.

Real Decreto 1006/1985, de 26 de junio, por el que se regula la relación laboral especial de los deportistas profesionales. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 153, de 27/06/1985. <https://www.boe.es/eli/es/rd/1985/06/26/1006/con> Acceso: 18 de abril de 2024.